PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Junio de 2023

Señor (a)
ELKIN DAVID PERTUZ RADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4470566**
Coordinador Automatización
Automatización
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2023

Referencia: No 4470566 del año 2023

HECTOR MANUEL CABARCAS OROZCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.103.511 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en Automatización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: f). un pago correspondiente al mes de Junio de 2023 por valor de (3.582.200). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 08517159493 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Junio de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como instructor de diseño para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de refrigeración industrial - diseño de acuerdo a la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación técnica en el área de la refrigeración.	Bridar información teórico-practica a los aprendices según lo estipulado en el diseño curricular	Consulta de temas relacionados con la formación de acuerdo con las competencias y las Raes expuestas, envió de dichas consultas al ala

			plataforma terretorium.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9451212540 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

HECTOR MANUEL CABARCAS OROZCO
Contratista

C.C. No. 73.103.511

Recibí a satisfacción:

ELKIN DAVID PERTUZ RADA
Supervisor(a) Contrato 4470566 de 2023
Coordinador Automatización



HECTOR MANUEL CABARCAS dice:
PLAN CONCERTADO FICHA: 2709808

Ver más



HECTOR MANUEL CABARCAS dice:
PLAN CONCERTADO FICHA: 2733549

Ver más



HECTOR MANUEL CABARCAS dice:
RECURSOS DIDACTICOS

Ver más



HECTOR MANUEL CABARCAS dice:
INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Ver más

Página 1

Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)														
Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica				HECTOR CABARCAS OROZCO						REGIONAL Y CENTRO DE FORMACION	ATLANTICO CNCA			
										REGIONAL Y CENTRO DE FORMACION	ATLANTICO CNCA			

FASE DE PROYECTO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
ANALISIS	Caracterizar el funcionamiento de los equipos de aire acondicionado y/o refrigeración de acuerdo a la tecnología empleada.	Reparar sistemas de control eléctrico según requerimientos técnicos	RA 1 CARACTERIZAR FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO EN LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN 24 HORAS	ATA 4: Reconocer fallas eléctricas en equipos de aire acondicioando y/o refrigeración considerando parámetros técnicos de funcionamiento.	20	2	Videos, diapositiva y manuales de mtto, Cloudlabs	Aula taller	Banco para pruebas de compresores, cables, capacitores, compresores hermeticos,motores electrico, relay, protectores termicos	Alternativa 1: Título de Técnico Profesional en núcleo básico de conocimiento de: Ingeniería Eléctrica y afines; Ingeniería Mecánica y afines Alternativa 2: Título de Tecnólogo en núcleo básico de conocimiento de: Ingeniería Eléctrica y afines; Ingeniería Mecánica y afines Alternativa 3: Título Profesional	DESCRIBE EL FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO EN EQUIPOS UTILIZANDO LA LEYES DE ELABORA DIAGRAMAS PLANOS INTERPRETANDO CIRCUITOS ELÉCTRICOS EN EQUIPOS DE AIRE	Realización de prácticar para calculo y estimación de magnitudes eléctricas,simulación de circuitos, conexiones y verificación de fallas.	
						2	Uso adecuado de la pinsas voltamperica.				REALIZA CONEXIONES ELÉCTRICAS SEGÚN ESQUEMAS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN DOMÉSTICA.	Observación – Lista de chequeo	

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: HECTOR MANUEL CABARCAS OROZCO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN

FECHA INICIAL: 16/05/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2733549 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, VENTILACION Y CLIMATIZACION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ALISTAR RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE REFRIGERACION, VENTILACION Y CLIMATIZACION DE ACUERDO CON LOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAE1: APLICAR CONCEPTOS DE TERMODINÁMICA EN INSTALACIONES RVC SEGÚN LOS ESTÁNDARES ASHRAE

RAE2: APLICAR CONCEPTOS DE ELECTROTECNIA EN MONTAJE, INSTALACIÓN, DIAGNÓSTICO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EN EQUIPOS RVC APLICANDO NORMATIVIDAD VIGENTE

RAE3: REALIZAR PLANEACIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, TALENTO HUMANO, TIEMPOS Y PRESUPUESTO REQUERIDOS EN EL MONTAJE DE SISTEMAS RVC SEGÚN ESPECIFICACIONES Y RESTRICCIONES

RAE5: DOCUMENTAR INFORMACIÓN TÉCNICA DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE

RAE6: ESTRUCTURAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN EQUIPO DE REFRIGERACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE REFRIGERANTES Y LUBRICANTES EN INSTALACIONES RC, SEGÚN NORMATIVIDAD AMBIENTAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS EN INSTALACIONES RVC DOMÉSTICAS PARA RESTABLECER SUS FUNCIONES ESPECIFICADAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN INSTALACIONES RVC, SEGÚN LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR CON CLIENTES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES Y CON LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIA DE SERVICIO DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONTAR INSTALACIONES RVC SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	56,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2751371 - OPERACION DE SISTEMAS DE REFRIGERACION INDUSTRIAL CON AMONIACO (R-717)
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Intervenir el sistema de refrigeración según manuales de buenas prácticas en refrigeración y tipo de refrigerante

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1: IDENTIFICAR LOS DIFERENTES FLUIDOS REFRIGERANTES NO TÓXICOS - NO INFLAMABLES, SEGÚN TIPOS, RANGOS Y APLICACIONES. (10 H)

RA 2: DETERMINAR EL IMPACTO AMBIENTAL SEGÚN TIPO DE REFRIGERANTE. (8H)

RA 2
COMPROBAR HERMETICIDAD EN EQUIPOS E INSTALACIONES DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL CON AMONIACO, DE ACUERDO CON MANUAL DEL FABRICANTE Y LAS NORMAS TÉCNICAS.

RA 3: EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE PRESURIZACIÓN, BARRIDO, VACÍO Y CARGA DE FLUIDO REFRIGERANTE, DE ACUERDO CON EL TIPO DE EQUIPO Y NORMAS DE MANEJO AMBIENTAL VIGENTE. (15 H)

RA 4: RECUPERAR FLUIDO REFRIGERANTE PARA SU RECICLAJE O ALMACENAMIENTO, DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTES. (15 H)

RA1
DETERMINAR VARIABLES TERMODINÁMICAS DE INSTALACIONES DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL CON AMONIACO (R-717) SEGÚN GUÍA DEL FABRICANTE Y NORMAS TÉCNICAS.

RA3
ESTABLECER CONDICIONES OPERACIONALES DE LOS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL CON AMONIACO, SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2757808 - BUENAS PRACTICAS DE REFRIGERACION - GASES REFRIGERANTES NO TOXICOS NO INFLAMABLES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Intervenir el sistema de refrigeración según manuales de buenas prácticas en refrigeración y tipo de refrigerante

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1: IDENTIFICAR LOS DIFERENTES FLUIDOS REFRIGERANTES NO TÓXICOS - NO INFLAMABLES, SEGÚN TIPOS, RANGOS Y APLICACIONES. (10 H)

RA 2: DETERMINAR EL IMPACTO AMBIENTAL SEGÚN TIPO DE REFRIGERANTE. (8H)

RA 2
COMPROBAR HERMETICIDAD EN EQUIPOS E INSTALACIONES DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL CON AMONIACO, DE ACUERDO CON MANUAL DEL FABRICANTE Y LAS NORMAS TÉCNICAS.

RA 3: EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE PRESURIZACIÓN, BARRIDO, VACÍO Y CARGA DE FLUIDO REFRIGERANTE, DE ACUERDO CON EL TIPO DE EQUIPO Y NORMAS DE MANEJO AMBIENTAL VIGENTE. (15 H)

RA 4: RECUPERAR FLUIDO REFRIGERANTE PARA SU RECICLAJE O ALMACENAMIENTO, DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTES. (15 H)

RA1
DETERMINAR VARIABLES TERMODINÁMICAS DE INSTALACIONES DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL CON AMONIACO (R-717) SEGÚN GUÍA DEL FABRICANTE Y NORMAS TÉCNICAS.

RA3
ESTABLECER CONDICIONES OPERACIONALES DE LOS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL CON AMONIACO, SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 38,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2709808 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, VENTILACION Y CLIMATIZACION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ALISTAR RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE REFRIGERACION, VENTILACION Y CLIMATIZACION DE ACUERDO CON LOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAE1: APLICAR CONCEPTOS DE TERMODINÁMICA EN INSTALACIONES RVC SEGÚN LOS ESTÁNDARES ASHRAE

RAE2: APLICAR CONCEPTOS DE ELECTROTECNIA EN MONTAJE, INSTALACIÓN, DIAGNÓSTICO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EN EQUIPOS RVC APLICANDO NORMATIVIDAD VIGENTE

RAE3: REALIZAR PLANEACIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, TALENTO HUMANO, TIEMPOS Y PRESUPUESTO REQUERIDOS EN EL MONTAJE DE SISTEMAS RVC SEGÚN ESPECIFICACIONES Y RESTRICCIONES

RAE5: DOCUMENTAR INFORMACIÓN TÉCNICA DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE

RAE6: ESTRUCTURAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN EQUIPO DE REFRIGERACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE REFRIGERANTES Y LUBRICANTES EN INSTALACIONES RC, SEGÚN NORMATIVIDAD AMBIENTAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS EN INSTALACIONES RVC DOMÉSTICAS PARA RESTABLECER SUS FUNCIONES ESPECIFICADAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN INSTALACIONES RVC, SEGÚN LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR CON CLIENTES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES Y CON LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIA DE SERVICIO DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONTAR INSTALACIONES RVC SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 150,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
16/05/2023	20/06/2023	OTROS	16,00
16/05/2023	13/06/2023	OTROS	16,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 32,00

INSTRUCTOR: HECTOR MANUEL CABARCAS OROZCO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 4470566.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HECTOR MANUEL CABARCAS OROZCO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 73.103.511 de Cartagena

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales como instructor de diseño para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de refrigeración industrial - diseño de acuerdo a la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad 5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas. 13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación. 15. Presentar

informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices. 20. Contar con certificación vigente de norma de competencia (orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización) (orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo).

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla

PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 Mes(es) y 4 días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **27 DE ENERO DE 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 DE JUNIO DE 2023**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2023

VALOR DEL CONTRATO: $ 18.388.627

SUPERVISOR: ELKIN DAVID PERTUZ RADA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 72.008.206 de Barranquilla

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	$ 18.388.627
Valor Ejecutado	$ 18.388.626
Saldo Pendiente a Cancelar al Contratista	$
Saldo a Liberar	$ 0

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

IMPARTIR FORMACION PRESENCIAL EN LOS AMBIENTES DE FORMACION EN REFRIGERACION.
TOMA DE EVIDENCIAS DE LA FORMACION Y ELABORACION DE GUIAS DE APRENDIZAJES.
CONTROL DIARIO DE LA ASISTENCIA A CLASES DE LOS APRENDICES.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO__X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

ELKIN DAVID PERTUZ RADA

SENA

Versión: 04

Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: HECTOR MANUEL CABARCAS OROZCO						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	BARRANQUILLA	FECHA	30/6/2023	REGIONAL	ATLÁNTICO	C.C. No: 73103811
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		CALLE 30 #3E-164				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		4470566 DEL 20 ENERO DE 2023				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	N/A		
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	MADYZ DEL CARMEN GARCIA CORTINA	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARIA GENERAL	X	ELKIN DAVID PERTUZ RADA Vo. Bo.Diego alfredo Monroy Medina	
ALMACEN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)	N/A		
CONTABILIDAD	N/A		
TESORERIA	N/A		
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO ACADEMICA	X	ELKIN DAVID PERTUZ RADA	
BIBLIOTECA	X	ALEIDA PEREZ PINEDA O LUZ DIVINA HIGUITA ZARACHE FALLOM DE JESUS AMADOR	
GESTION EDUCATIVA	X	CONSUELO MARIA BARRIOS PADILLA	
HERRAMIENTERIA	X	WILVER LEAL PEREZ	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	ELKIN DAVID PERTUZ RADA	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: _____

HECTOR MANUEL CABARCAS OROZCO

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) HECTOR MANUEL CABARCAS OROZCO identificado(a) con CC. 73103511 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 21 de Junio de 2023 a las 12:35:03

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.